UNIÓN MILITAR no será nunca un periódico político ni que á influencias políticas de ningún género ceda para desviarse del recto camino que le trazan sus sinceros y decididos propósitos, sino que constantemente se inspirará en la opinión militar, defendiendo enérgicamente, con respeto inquebrantable á las personas, los prestigios, los derechos y los intereses de las instituciones armadas.

UNIÓN MILITAR dedicará preferente atención á las CLASES PASIVAS, solicitando, por ser de justicia, la limitación de los descuentos, la igualdad de cobro entre todos los retirados, la rebaja del impuesto de cédulas, el abono de bonificaciones y derechos de Ultramar y el respeto á las pensiones de viudas y huérfanos, defendiendo enérgicamente todo derecho legítimamente adquirido y procurando la más estrecha y eficaz unión y solidaridad entre todas las clases pasivas procedentes de las instituciones armadas.

UNION MILITAR

Diario de la tarde

DEFENSOR DE LOS INTERESES DERECHOS Y PRESTIGIOS DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA Y DE LAS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.
FIEL INTÉRPRETE DE LA OPINIÓN DE TODAS LAS ARMAS, CUERPOS É INSTITUTOS DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.- RETIRADOS, VIUDAS Y HUÉRFANOS.
ESCALAS DE RESERVA.- COLEGIOS DE HUÉRFANOS, ASOCIACIONES DE SOCORROS MÚTUOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS MILITARES.
ESTE PERIÓDICO ES COMPLETAMENTE AJENO A LA POLÍTICA DE PARTIDO Y LUCHARÁ POR SUS IDEALES CON PROFUNDO RESPETO A LAS PERSONAS.

Dirección, Redacción y Administración, Plazuela de San Nicolás, número 6, segundo.

UNIÓN MILITAR pedirá razonadamente la reorganización de los cuerpos militares de mar y tierra, hasta que éstos se hallen en perfectas condiciones, no para luchar y morir, que es un glorioso galardón que no basta en los modernos tiempos para engrandecer las naciones, sino para luchar y vencer, que es el único medio de asegurar la existencia y los prestigios de la Patria.

UNIÓN MILITAR trabajará con decidida constancia por la normalización de los ascensos; la regularización de los sueldos; la conservación de los derechos adquiridos; el fomento de la disciplina, la instrucción, el estímulo y el entusiasmo entre cuantos visten el uniforme militar; el exacto cumplimiento de las leyes; la cooperación y el mutuo auxilio; la unión y el compañerismo entre todas las clases militares y el imperio de la equidad y la justicia para que los sacrificios que la nación exija, no pesen solamente sobre el elemento armado.

AÑO II | JUEVES 16 DE JUNIO DE 1904 | NÚM. 244

QUE SE DISCUTAN

Reina gran expectación en el elemento militar por las noticias que corren sobre la próxima discusión en las Cámaras del proyecto de autorización para implantar inmediatamente y en el actual presupuesto las reformas militares que se propone introducir en 1905 el ministro de la Guerra, y cuyo presupuesto está también sobre la mesa, como vulgarmente se dice.

Con este motivo hay gran disparidad de criterios y grandes discusiones. Opinan unos que ni será posible recabar esa autorización dando sus razones y apoyándolas con la resistencia que se las hará en la Cámara popular, y para lo cual se están presentando enmiendas sin número; otros creen que debiera discutirse primero el presupuesto, y una vez aprobado obtener esa autorización para no tener que esperar hasta 1.º de Enero, no faltando tampoco algunos que, por la desconfianza natural que se produce cada vez que se intenta variar la situación del Ejército, opinan debe irse por los pasos contados y trámites ordinarios.

Todos tienen razón, pues en lo que se intenta plantear, hay de todo, bueno, mediano y malo, mas en este asunto nuestro humilde sentir es que deben discutirse las reformas militares cuanto antes mejor, pues lo que haya de bueno en ellas conviene se implante cuanto antes, y si algo deficiente envuelven, la discusión de que han de ser objeto, la opinión manifestada por sus órganos de la prensa y las enmiendas esas de que se habla, podrán atenuar ó modificar su esencia hasta convertir en aceptables, pues sabido en qué consiste la variación, es fácil á la crítica señalar los lunares y el medio de corregirlos, y aunque estamos acostumbrados á ver que nuestros ministros suelen enamorarse de sus obras y echarlas al mundo como ellas son, sin enmiendas ni alteraciones, esta vez ya hemos visto que el señor general Linares, con muy buen acuerdo, varió lo referente á las Capitanías generales y ha atendido á mejorar la situación financiera de los destacados en las adyacentes y Galicia, por lo cual creemos que si se le demuestra que tal ó cual detalle de sus reformas es perjudicial, lo subsanará y saldremos todos ganando.

De seguir esperando los trámites reglamentarios sin demostrar la prisa y necesidad que existe de variar de postura, corremos el peligro de que no haya presupuesto y rija el actual, con lo cual se prolongará indefinidamente nuestra pésima situación. Poniendo ahora á discusión esas reformas se adelanta el conocerlas en sus más pequeños detalles y la posibilidad de enmendar lo que sea nocivo ó deficiente. Así pues, nuestro deseo estriba en que se pongan á discusión, sea como sea, y enjque á la par, nuestros diputados militares reproduzcan sus proyectos, de supresión del descuento, de la rebaja de edades ó medios conducentes para la extinción del excedente, de la organización de las escalas de reserva fijándolas plantilla y ocupación, de la ley de sargentos y creación del *primero* ó sub oficial, y todas aquellas otras materias que no figuren en el plan del ministro y son tan necesarias como el comer, y si los senadores opinan que primero debe adquirirse material, que voten créditos para su adquisición, y aquel proyecto del servicio obligatorio y la legislatura de 1904 resultará de las más beneficiosas para el Ejército.

A discutir, pues la inercia es la muerte.

MARRUECOS

SITUACIÓN QUE SE AGRAVA

Como las cosas que ocurren en aquel imperio suelen ser en España desconocidas, como si nada nos importara aquel país de que nos hemos despojado nosotros mismos, es preciso recurrir á la información extranjera para enterarnos de cuanto á las puertas de nuestra propia casa se desarrolla.

La prensa de Londres afirma ya terminantemente que la actitud de la escuadra norteamericana surta en el puerto de Tánger es agresiva amenazando con un próximo é inminente conflicto que preocupa hondamente á la diplomacia europea.

Las legaciones acreditadas en Tánger han aconsejado á los súbditos de las naciones que representan y que en aquella plaza residen que no se alejen de la ciudad, única manera de garantizar su seguridad personal.

La gravísima situación por que la política interior de Marruecos atraviesa y el temor á los resultados de una directa intervención en ella de los Estados Unidos, inducen á los periódicos ingleses á aconsejar una rápida y completa intervención francesa en el Mogreb, llegando *Daily Mail* á publicar este interesante y sustancioso párrafo en su editorial de ayer:

«*Si Francia no aceptase la responsabilidad de la ocupación, los Estados Unidos ó la misma Inglaterra se verían obligados á tomar medidas enérgicas, que podrían conducir á crear en Marruecos una situación análoga á la existente en Egipto.*»

Y cuando el conflicto avanza tan rápida y descubiertamente, sin que España haya definitivamente ultimado con Fancia la negociación que ha de garantizar sus derechos é intereses en Marruecos ¿qué hace el Gobierno español en previsión de próximas contingencias?

Menos política y más patriotismo, señores gobernantes; que el porvenir de la Nación y la defensa de sus sacratísimos intereses importan mucho más que las particulares conveniencias de partidos y de personajes políticos.

Tanger 15.

Continúa siendo grave la situación.

Los moros están muy envalentonados.

Aquí se cree que Francia tenga que intervenir inmediatamente.

Han llegado varios extranjeros que vivían fuera de la población ante el temor de agresiones.

Se dice que los santones pedían la guerra santa contra los cristianos.

Se teme por la suerte de los cautivos Perdicaris y Varley.

El Raisuli continúa mostrándose cada vez con mayores exigencias.

EN EL SENADO

A Dios lo que es de Dios, y al senador D. Alberto Aguilera el agradecimiento de la opinión del Ejército, que empieza á ver con júbilo que por fin hay representantes del país que quieren preocuparse de sus necesidades.

La nota sincera y elocuente del senador liberal se ha elevado en el Senado en defensa de los maltrechos intereses del soldado y oficialidad de los Cuerpos que bajo el imperio de las circunstancias tuvieron que marchar á Baleares, Canarias y Galicia, y en dichos puntos ocupan unos acantonamientos imposibles.

La contestación dada por el general Linares, si hemos de hablar con franqueza, no ha destruído en absoluto lo que dijo el Sr. Aguilera, habiendo quedado en pié muchas de sus afirmaciones respecto á las condiciones del alojamiento expresado aun á pesar de los informes dados por los capitanes generales de aquellas islas; porque una cosa es la de que se cobijan bajo techado, reunido el conjunto de las unidades allí destacadas, aunque alguna parte de ellas esté distribuída en casas particulares, ó acampada defectuosamente, y otra el que los edificios que se han arbitrado, aunque sea alguno cedido por un obispo para el acuartelamiento de las tropas, reunan las condiciones de holgura, salubridad é higiene que aconseja la ciencia y precisa la relativa comodidad del soldado. Y una de dos, ó hay exageración en los informes oficiales, inspirados en sentido optimista, ó existe pesimismo en la manera de considerar las cosas en quienes por sus *propios* ojos han tenido ocasión de apreciar la deficiencia.

La réplica del señor ministro de la Guerra nos ha parecido un poco dura, y en verdad que no la ha merecido el representante del país que, en uso de su perfecto y legítimo derecho, se preocupa del descanso y bienestar de las tropas á fin de que resulte el mejor acierto en las operaciones que tengan que practicar.

El artículo de las órdenes generales para oficiales que se citó en la discusión, muy en su lugar está en que por el mismo se haga cargos al individuo del ejército que falte á sus prescripciones cuanto que su no observancia implica el desconocimiento del concepto de la disciplina, base fundamental sin la que no puede subsistir el elemento armado; pero nos ha de permitir el señor general Linares la observación de que así como muy acertadamente contestó al señor López Mora de que no había ningún inconveniente en dar á la publicidad la situación de las fuerzas de Baleares y Canarias, que no puede mantenerse secreta por dar de ella noticia soldados y oficiales en la correspondencia que sostienen con sus familias, del mismo modo, y toda vez que el acceso á las islas no ha sido prohibido, no hay tampoco necesidad de que el jefe ú oficial se queje de sus insuficientes medios de vida cuanto que de esta se halla enterado todo el que quiera estudiarlos, formándose, por consiguiente, una opinión de la que, con fundamento más ó menos exacto, se hace eco la representación de ella en Cortes, así como en la prensa, quienes cumpliendo con sus más elementales deberes, procuran la corrección de los defectos y el remedio á las deficiencias, jamás unos ni otras capaces de ser expuestas, siquiera sea indirectamente, por ningún individuo de nuestro disciplinado y sufrido ejército.

Y como de la discusión sale la luz, por ella nos hemos enterado de algo que ya sospechábamos y es de que la medida, que tan sinceramente hemos aplaudido, de conceder á la oficialidad de los cuerpos expedicionarios el devengo de la mitad de la indemnización, no tiene efecto retroactivo, si no que sus beneficios empiezan á surtir sus efectos desde 1.º de este mes.

Triste condición la de nuestros gobernantes! ¡Siempre echando agua al vino de la satisfacción! Porque ¿qué razones hay para que en este caso no se proceda como en todos? ¿De dónde el suponer, que las necesidades de hoy son superiores á las de ayer? Concedida la indemnización, por considerarla prudente y equitativa ¿á que estos regateos y distingos que no se expliican? ¿El jefe y el oficial en Febrero, Marzo, Abril ó Mayo, ha hecho menores gastos que los que se le van á originar en Junio ó meses sucesivos?

El señor ministro de la Guerra debe volver sobre su acuerdo y realizar el complemento de la buena obra que ha acometido. Insistimos en lo que repetidas veces hemos expuesto. Si las circunstancias imponen mayores gastos ó aceptarlas con todas sus consecuencias ó si no, tratar de eludirlas: pero escatimar unas miserables pesetas, disponiéndose de crédito para esta atención y si no es así estando abiertas las Cortes para de las mismas demandarlo con sobra de razón y de justicia, no lo comprendemos ni tiene fácil explicación el establecimiento de tal diferencia en un asunto que por ser las mismas causas que lo motivan deben ser iguales los efectos que produzcan.

CLASES PASIVAS

A ORGANIZARSE, RETIRADOS

Hemos combatido muchas veces sin más aspiración que satisfacer nuestra conciencia militar y sumar un nuevo laurel á los que adornaban la gloriosa corona que ostentaba la historia patria, hasta que hombres ineptos, tan henchidos de petulantes pretensiones como ambiciosos é ignorantes, se fueron apoderando de la gobernación del Estado, merced á la apatía de las elevadas gerarquías del Ejército, cuya misión irrecusable es conservar los prestigios nacionales y el espíritu militar, aun cuando para ello se vieran en la necesidad de apelar á remedios excepcionales, siguiendo el ejemplo de O'Donnell, Narvaez, Prim, Pavía y otros caudillos, siempre dispuestos á sacrificarlo *todo* cuando ha sido oportuno detener en su camino hacia el descrédito y la descomposición social, los pasos de esta noble y desgraciada España, empujada al precipicio por las cuadrillas de políticos ansiosos de satisfacer sus ambiciones *cueste lo que cueste*. Y como nuestros generales no lo entienden así, suponiendo que la *indiferencia* ó sus lides parlamentarias es el sendero más práctico para llegar á nuestra regeneración, creencia que se infiltra en el ánimo de los que por su situación activa pudieran oponerse legalmente á tantos desmanes políticos, preciso será que nosotros los retirados mostremos al mundo que los años, si han debilitado nuestros músculos, en nada han podido reducir nuestra energía y patriotismo, y que somos los mismos que hemos entregado incólume la gloria nacional, legándola á nuestros sucesores en la santa misión de defender la Patrria, limpia por completo de las cenicientas manchas que hoy nublan el purísimo brillo con que iluminaba el cielo de nuestro pasado.

¡A organizarse, retirados! Esos visajes ridículos con que los políticos de menor cuantía, dueños por desgracia de los destinos del país, pretenden imponernos silencio, son la expresión del miedo que sienten ante la idea de que pongamos en juego nuestra unión, actividad é inteligencia para rechazar su acción destructora. Ya es hora de que demos señales de vida, no para proclamar nuestros intereses y propiedad legítima, y sí para barrer las inmundicias que amenazan invadir nuestra organización social, infestando hasta los engranes que dan movimiento á la vida nacional. A nuestras callosas manos, por el contacto de las armas que hemos empuñado tantos años en defensa de la Patria, de la honra y de la moral pública, no se han de resistir esas ponzoñosas yerbas que se desarrollan lozanas chupando el jugo que debe servir de nutrición á la dorada espiga que puede crecer y multiplicarse en el fértil suelo nacional.

A organizarse, pues nuestra sola unión espantará las conciencias agobiadas con el lastre de los desaciertos, y quizá no sea necesario emplear más procedimientos que nuestra unión, pues para vencer hoy no hace falta más qus fe, actividad, constancia y cohesión.

Hemos vivido siempre con honra y defendiendo la justicia: de esa manera debemos continuar y sin esperar el acaso favorable, porque soportar en silencio los ultrajes es una resignación impropia de las almas templadas al fuego.

¿Qué pedimos? Justicia para nosotros, para nuestras viudas y nuestros huérfanos: restitución de lo nuestro y á este fin procede unirse: todos hemos salido del mismo origen ó sea del servicio de la Patria, vamos al mismo fin y al recabar lo nuestro establecemos precedentes que redundarán en beneficio general y del decoro de las leyes establecidas para la conservación de la propiedad individual base del orden público, del estímulo al trabajo y de la honrada ambición recomendada en todas las legislaciones de sociedades civilizadas. Si nuestros gobernantes carecen de condiciones y los ministros de Hacienda de inspiración financiera, deben retirarse á la vida privada y dejar el puesto á otros que tengan aptitudes, porque los ministros son administradores ó mandatarios de la sociedad y cuando lo hacen mal se les echa si no quieren irse.

La resignación en estos casos es un abandono de la familia y una abdicación inconcebible. ¡A organizarse, retirados!

S.

Postal del dia

El millón de los Cartujos...

Los franceses son gente imaginativa y fantástica. El asunto Dreyfus por ejemplo, con todo el inacabable complemento de peripecias y accidentes indica el grado de esa potencia de imaginación, que posee como ningún otro pueblo el de la vecina República.

«L'affaire» de actualidad es el millón de los Cartujos. Estos buenos monjes, que no se cambian nunca de traje, y que se dejan toda la barba, ofrecieron un millón á Combes, que este rehusó indignado, según sus amigos...

Pero yo no creo capaces á los Cartujos de dar un millón á nadie. ¡Pobrecitos! ¿De dónde lo iban á sacar, de qué forma iban á lograrlo? No, no calumniemos á los frailes. Todos son pobres y todos son castos.

Lo demás son soflamas de la prensa incrédula, condenada á fuego eterno...

P. Z.

América

Sublevación en Uruguay

Nueva York 15.

Telegramas de Montevideo dicen que los insurrectos han sido derrotados.

En breve lucha con los rebeldes dieron muerte los soldados regulares á 40 insurrectos, hirieron á 80 é hicieron prisioneros á 24.

Se apoderaron además de varios carros cargados de armas y municiones.

Catástrofe marítima

Nueva York 15.

El vapor *General Llocum* se ha incendiado y hecho explosión en la rada de Nueva York.

La catástrofe ha sido espantosa.

Supónese que pasan de 500 las víctimas.

Han resultado abrasados gran cantidad de niños.

Es grande la consternación que este suceso ha producido.

El incendio que se declaró á bordo originó la explosión de la caldera.

Son pocas las personas salvadas.

El sitio donde tuvo lugar la catástrofe dificultó las operaciones de salvamento.

Infantería montada

Poco á poco la vamos iutroduciendo en nuestro Ejército peninsular.

Desde hace algún tiempo la tenemos en la Academia de Infantería, y ahora bien recientemente se acaba de publicar el Real decreto sobre el vestuario, equipo, armamento y montura que ha de usar la fuerza montada de la sección de infantería de la Escuela Central de Tiro, por lo cual no desesperamos de verla establecida como fuerza exploradora primeramente, en nuestros batallones de cazadores, y más tarde en todos los del Arma. Principio quieren las cosas, y como es un elemento más y lo consideramos necesario en ciertas guerras y en determinados territorios, hemos de celebrarlo y desear que siga el movimiento, mas no en la forma que se les equipa y arma.

Se trata de infantería cuyo armamento es el fusil y la bayoneta (más ó menos larga), y cuyo modo de combatir ha de ser pie á tierra, no siendo el caballo para ella otra cosa que un medio rápido de locomoción, bien para trasladarse de un punto á otro, bien para seguir con comodidad á los jefes y oficiales montados del Arma, desempeñando el servicio de ordenanzas y escoltas. No perdiendo nunca estas bases y puntos de vista, el ganado que se la destine no requiere tener las condiciones de alzada y robustez que el que necesita nuestra hermana la Caballería, pudiendo servir para nosotros lo que no reuna condiciones para ésta, y por eso mismo el equipo y armamento no ha de ser diferente del que usan los demás infantes. Con su fusil, bien á la espalda ó amarrado á la montura como los antiguos dragones, y su bayoneta basta y sobra, y si se quiere que lleven algún arma para defensa personal cuando estén montados, pues el fusil resulta inmanejable con una mano para servirse de él, déseles un revólver y con esto podrán llenar este servicio todos los soldados del Arma, pues con solo calzarse las espuelas estarán aptos para montar. Quedará el caso reducido á la mochila y morral, voluminosos de llevar á la grupa, pues el capote ó manta pueden ir en el borren delantero, y esto será lo que aconseje la experiencia como preciso de variarse, pero en todo lo demás no, porque darles sable y tercerola es invadir terrenos ajenos y sacar las cosas de quicio, no siendo nunca buenos jinetes ó soldados de caballería, porque no lo son, ni buenos infantes porque les estorba ese armamento.

Implantadas en Infantería las plazas montadas de tropa, sería de desear que se extienda á hacer lo propio en los batallones del Arma, estableciendo tres ó cuatro por cada uno para ordenanzas de oficialidad montada, no olvidando á los cornetas de órdenes, y ahora que se van á discutir cosas militares es hora de pedir esa reforma que agradecerán todos los jinetes de la Infantería y los pobres peones que han de seguirlos pedestremente echando el pulmón, sin contar con lo que ganará el servicio.

Tienen la palabra los diputados militares que pertenecen al Arma, y muy especialmente el veterano y práctico general Aznar.

Maniobras militares

Barcelona 15.

Se ha ordenado á las tropas que se dispongan á salir en plazo brevísimo para verificar maniobras parciales.

Tomarán parte en estas maniobras los regimientos de caballería de dragones de Santiago, cazadores de Tetuán y de Treviño, el noveno montado de Artillería, los batallones de Infantería de la guarnición y el primer regimiento de Artillería de montaña.

Algunos ejercicios los presenciará el capitán general.

Fuerzas alemanas

Las Palmas 15.

Ha pasado por este puerto el vapor alemán *Lucie Woliman* que conduce 1.300 soldados, destinados á la colonia alemana del Sodoeste de Africa para dominar la insurrección existente en aquellos dominios.

ESTADÍSTICA CURIOSA

EL RECLUTAMIENTO EN ESPAÑA

II

Descomponiendo por regiones las cifras que aparecen en el primer estado del cuadro estadístico ordenado por el general Orozco, figuran en otros varios los resultados parciales del reclutamiento en los seis últimos años, que ofrecen las cifras siguientes:

1.ª Región.—Con 2.779.945 habitantes, 8 comisiones mixtas y 12 zonas de reclutamiento, produce anualmente un término medio de 26.300 alistados, de ellos 18.500 soldados, 2.300 totalmente excluídos, 7.000 excluídos y exceptuados temporalmente, 110 prófugos y 1.600 redimidos á metálico.

2.ª Región.—Cuenta con 3.433.693 habitantes, 8 comisiones mixtas y 10 zonas de reclutamiento. Produce cada año 32.200 alistados, 1.700 excluídos totalmente, 10.000 excluídos y exceptuados, 1.300 prófugos, 22.400 soldados y 1.200 redimidos.

3.ª Región.—2.533.640 habitantes, 6 comisiones mixtas y 8 zonas de reclutamiento. Rinde anualmente 24.000 alistados, 8.300 excluídos y exceptuados por todos conceptos, 530 prófugos, 16.300 soldados y 1.300 redimidos.

4.ª Región.—1.951.730 habitantes, 4 comisiones mixtas y 8 zonas de reclutamiento. Alistados 19.200; excluídos y exceptuados 4.860; prófugos 950; soldados 14.700 y redimidos 1.540.

5.ª Región.—Habitantes 1.060.773; comisiones mixtas 4; zonas de reclutamiento 4. Alistados 10.400; excluídos y exceptuados 3.100; prófugos 130; soldados 7.700; redimidos 360.

6.ª Región.—1.676.010 habitantes; 7 comisiones mixtas; 7 zonas de reclutamiento. Alistados 17.600; excluídos y exceptuados 5.600; prófugos 1.300; soldados 11.900; redimidos 700.

7.ª Región.—2.089.949 habitantes; 6 comisiones mixtas; 7 zonas de reclutamiento. Alistados 19.100; excluídos y exceptuados 8.100; prófugos 2.000; soldados 13.100; redimidos 750.

8.ª Región.—2.020.020 habitantes; 4 comisiones mixtas; 6 zonas de reclutamiento. Alistados 18.700; excluídos y exceptuados 5.600; prófugos 3.600; soldados 10.400; redimidos 900.

Baleares.—309.807 habitantes; una comisión mixta; una zona de reclutamiento. Alistados 2.800; excluídos y exceptuados 710; prófugos 110; soldados 2.200; redimidos 140.

Canarias.—339.203 habitantes; una comisión mixta; dos zonas de reclutamiento. Alistados 4.100; excluidos y exceptuados 540; prófugos 1.900; soldados 1.600; redimidos 30.

Resumiendo estos datos puede observarse que las regiones en que es mayor el alistamiento son Canarias, con el 1,25 por 100 de sus habitantes, la del Norte con el 1,05 y la de Castilla la Vieja con el 1,02. Andalucía y Baleares, en cambio, figuran con el 0,93 por 100 de alistados y Castilla la Nueva con el 0,92.

Respecto á excluidos y exceptuados Valencia y Castilla la Vieja ofrecen la mayor proporción pues se excluyen y exceptúan el 35 por 100 de los alistados. En Cataluña y Baleares solamente el 24 y en Canarias desciende la proporción al 13 por 100.

Anualmente se declaran prófugos el 37 por 100 de los alistados en Canarias y el 17'50 en Galicia que son las regiones de más elevada proporción. En Aragón solo se registra el 1'30 por 100 y en Castilla la Nueva no pasa del medio por 100. Es decir que Canarias ofrece una profugación 74 veces mayor que la de Castilla la Nueva.

Se declaran soldados por término medio del 60 al 65 por 100 de los alistados; pero en Cataluña se llega al 70 y al 73 en Baleares, descendiendo al 54 en Galicia y al 39 en Canarias.

Por último, la mayor proporción de redimidos corresponde á Cataluña con el 12,60 por 100 de los declarados soldados y la menor á Canarias con el 1,50 por 100; bien es verdad que en esta última región el prófugo sustituye al redimido y el Estado pierde soldado y cuota de redención.

En otro artículo trataremos del estado de instrucción en que se halla la juventud que nutre las filas del Ejército.

LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Sevilla 15.

A pesar de lo que han trabajado los elementos reaccionarios la Asamblea de la Buena Prensa ha resultado un fracaso.

CARTA

Que desde esta tierra
dirige muy reverente
la señora de un teniente
al ministro de la Guerra.

Con las frases de cajón
y fórmulas ordinarias
he visto ayer en la «UNIÓN» (1)
la órden de indemnización
á las fuerzas de Canarias.

Y aunque el referido aumento
no ha obtenido acatamiento
sino con fecha atrasada,
diré, parodiando el cuento
de la vieja: *peor es nada.*

El tal decreto reporta
povecho reconocido
y algo el bolsillo conforta;
pero lo que á mí me importa
es unirme á mi marido.

Marchar á aquellas regiones
y darle de mojicones
por traidor y por corsario,
pues sé que está en relaciones
con la hija de un boticario.

¡Dios mío! ¿Quién podrá ser
esa indigna sustituta
que me roba su querer?
Alguna mala mujer
muy sinvergonzona y... bruta

¡Señor, esto es horroroso!
¡Esto es infame y grosero!
¡Yo aquí en ayuno forzoso
y el bandido de mi esposo
echándolas de soltero!

¡Linares, por compasión!
¡Oh! .. por compasión, Linares!
Arráncame el corazón.
ú ordena que ese bribón
regrese á sus pátrios lares.

Hazlo así por caridad
al punto, de cualquier modo!
Lo pide á tu autoridad,
con mucha necesidad
doña

SIMPLICIA DEL TODO.

Por la copia
A × B.

Málaga, Junio.

ASPIRANTES APROBADOS

EL DÍA 14 DE JUNIO EN LOS TRES EJERCICIOS DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA Y NOTA MEDIA OBTENIDA

Javier Ortega Zudurain, 7'77.—Fernando Cases Ruiz del Arbol, 7'75.—Francisco Rueda Pérez de Larraya, 9'495.—Jaime Palacios Urdaniz, 7'025. — Manuel Hazañas González, 9'585.—Lázaro González Gutiérrez, 8'742.

Rusia y el Japón

Algo nuevo podemos comunicar á nuestros lectores. La división naval rusa de Vladivostok, aprovechando algún descuido de los barcos japoneses que los observan, ha debido salir á la mar y dirigirse á las islas japonesas, pues se ha señalado su presencia en las islas Iki situadas en el mismo estrecho de la Corea. Esta correría puede causar muchos trastornos á los súbditos del Mikado, pues corren gran peligro los transportes que van y vienen del Japón á Corea y Mandchuria, por lo cual tendrán que salir á buscarlos parte de los buques de Togo, disminuyéndose las fuerzas que bloquean á Port-Arthur, y si les fuera posible conocer estos movimientos á los rusos de esa plaza pudieran aprovechar esta ocasión y salir á la mar á librar combate contra fuerzas sensiblemente iguales, pudiendo variar su resultado si fuera favorable la situación de las cosas en la península del *Liao*.

Las fuerzas del general Oku continúan sus preparativos para el asedio de Port-Arthur del cual están aún algo distantes, librándose continuas escaramuzas entre las avanzadas de unos y otros.

Lo que parece confirmarse es la marcha de un grueso cuerpo de ejército ruso en su socorro, pues se telegrafía que han pasado más de 40.000 hombres por *Ta-chi-chao*, bifurcación de los ferrocarriles á Port-Arthur y China, en dirección á *Kaiping*, muy cerca de Puerto Adam, y donde se telegrafía se está librando rudo combate.

La marcha de las fuerzas rusas de Niuchuang hacia el Norte, abandonando la embocadura del río Liao, la consideramos como encaminada á unirse con los que descienden hacia el Sur para unirse á ellos, pues también se telegrafía que no por eso ha quedado abandonado, por haber llegado otras tropas en su relevo de *mejor aspecto orgánico*.

El general Kuroki dicen que sigue su movimiento de avance, mas por su extremo derecho como con la idea de acercarse á Mukden, pero esto necesita confirmarse, pues el macizo de montañas de *Mukiengling* y el río Tai-tse que las divide son obstáculos muy serios para la marcha de un ejército, sin camino alguno, y únicamente cuando lo pase tendrá una carretera desde *Peun-si-hen* de cerca de 1.000 kilómetros para llegar á aquel punto.

Hoy por hoy la atención está en el mar.

(POR TELÉGRAFO)

Pérdida japonesa

París 15.

Dicen de Liao-Yang que los japoneses han perdido uno de sus principales jefes. Se cree se trata del general Nodsu.

Situación de Puerto Arturo

París 15.

Noticias de San Petersburgo dicen que dos oficiales rusos que consiguieron salir de Puerto Arturo han llegado á Liao-Yang.

Según ellos la plaza sitiada tiene víveres para varios meses.

La escuadra japonesa ha capturado una flotilla de juncos chinos con cargamento de arroz y harina destinado á Puerto Arturo.

Rumores de un combate

París 15.

Con referencia á noticias japonesas se sabe que la escuadra rusa de Vladivostok salió de este puerto, añadiéndose que ha trabado combate con una sección de la armada japonesa cerca de Ikishima.

No se conoce el resultado del combate.

Parte oficial de Togo

París 15.

El almirante Togo ha remitido al gobierno de su país el siguiente telegrama:

«En la noche del 13, nuestra flotilla de torpederos avanzaron hacia Port-Arthur, á fin de colocar minas en determinados puntos, habiéndose retirados sanos y salvos.

El día 14, al mediodía, y mientras nuestra segunda flotilla de contratorpederos y tercara flotilla de torpederos bombardeaba al enemigo, cerca de Sha-Puig-Tao, á fin de facilitar un reconocimiento hecho por nuestros barcos, el *Novik* y diez contratorpederos salieron de Port-Arthur, cambiándose un fuego muy vivo.

Nuestros barcos trataron de alejar al enemigo, retirándose poco á poco, pero á las tres de la tarde los barcos rusos se volvieron al puerto. No hemos tenido ninguna pérdida.

En el mismo día, y á las cuatro de la tarde, se ha oído en dirección á Port-Arthur una explosión, seguida de violento cañoneo.—Togo.

Las tropas chinas

París 15

Se dice que las tropas que el general chino Ma tiene á sus órdenes ascienden á 40.000 hombres.

Combate sangriento

París 15

Se ha librado un combate sangriento á seis kilómetros al Sur de Vafangon.

Los japoneses fueron rechazados pero un regimiento ruso quedó destrozado.

El general Khastonnoft y el coronel Katoft han muerto.

El general Lengroso ha resultado herido.

No hay más detalles.

LOS SOLDADOS JAPONESES

Un oficial ruso herido, que ha regresado de la campaña de la Mandchuria, comunica á un periódico de Moscou algunas notas interesantes, acerca de los soldados japoneses.

Su potencia en la marcha excede, según dicho oficial, á cuanto se pueda imaginar.

Son capaces de escalar, durante días enteros, las montañas, después de ayudar al transporte de la artillería, al través de largos y profundos torrentes.

En cuanto el verano ha llegado se proveen de bottes de paja que se confeccionan por sí mismos. Son muy sensibles al frío, pero soportan el calor.

La administración de los víveres, la organización de los equipos, armas y municiones, superan á todo elogio. Sus movimientos son lentos, lo que debe de atribuirse á su carácter nacional, que les obliga á vigilar muy minuciosamente lo que se prepara antes de empeñar la acción.

La artillería es muy peligrosa, pero los hombres sirven las piezas con una sangre fría notable.

En cuanto á la caballería, es más que mediana, mala. No consiste esto en la calidad de los caballos, sino en la de los hombres, que son muy malos jinetes y parece tienen miedo á sus monturas, cuando han de salvar cualquier obstáculo.

La brigada de caballería de la guardia se halla montada en grandes caballos australianos; los oficiales en los de raza inglesa, los demás regimientos están montados en caballos indígenas, que tienen mala apariencia y en general son muy ariscos, aunque pueden soportar grandes fatigas.

La carabina de los jinetes es corta, elegante y de un gran alcance. El japonés no podrá nunca montar bien á caballo, por efecto de sus piernas cortas.

El fusil de la infantería es más ligero que el del modelo ruso y de una precisión extraordinaria.

En todas las armas y cuerpos reina una perfecta disciplina.

(1) UNIÓN MILITAR.

Antigüedades

DE BASE PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO

Tenientes coroneles, 17 de Septiembre de 1892

Comandantes, 16 de Septiembre 1892.

Capitanes, 28 de Febrero 1892.

Primeros tenientes, 19 de Junio 1894.

De TEATROS

LÍRICO.

Anoche se verificó la inauguración de este hermoso teatro con las obras de repertorio *La alegría de la Huerta*, *El Puñao de rosas*, *Doloretes y El señor Joaquín*.

Todas ellas obtuvieron una esmerada interpretación por parte de la compañía que ha logrado reunir el empresario de dicho coliseo para la campaña veraniega.

En ella hay actores tan conocidos y prestigiosos como Pepe Moncayo, que tantos aplausos ha conquistado en esta corte, Casals, que ha demostrado en Eslava ser un buen actor de los que se quedarán á perpetuidad en Madrid, Pablo Arana cuya laboriosidad de todos conocida le ha hecho llegar á ser uno de los actores más concienzudos y Julia Velasco que hoy es una de las tiples que mejor cantan.

A estos elementos, ya conocidos en nuestro público, hay que agregar otros que sin duda alguna han de ser consagrados en breve por aquél, como artistas de cuerpo entero; tal sucede con la señorita Montesinos, la cual á nuestro juicio es hoy la única tiple cómica de que tan necesitados nos encontrábamos en *El señor Joaquín* hizo una verdadera creación y ese que luchaba con recuerdos difíciles de borrar, logrando alcanzar un verdadero triunfo.

También hay otro actor, el Sr. Alfonso (creo se llame así) que nos parece se ha de destacar muy pronto.

La orquesta muy nutrida y obedeciendo como un solo hombre á la hábil dirección del maestro Lleó.

Resumen; una buena noche y un principio de temporada bajo los mejores auspicios.

Ahora solo falta que la empresa procure no se retrase tanto el espectáculo como anoche, pues la cuarta empezó cerca de las dos, y que comiencen los estrenos bien elegidos por la dirección artística, para refrescar de ese modo el cartel dando variedad al espectáculo.

Nuestra enhorabuena á todos.

EL DE LA CUARTA.

Temores

Jerez 15.

Se teme vuelva á estallar la huelga entre los obreros del campo.

Las autoridades adoptan precauciones.

Naciones de Europa

QUE EN LA ACTUALIDAD POSEEN CAÑONES DE CAMPAÑA, CON RETROCESO SOBRE LA CUREÑA.

Francia.—Cañón modelo francés de 1897 con retroceso sobre la cureña y escudo de protección; diseñado por el coronel Deport y construído en los talleres del Estado en Bourges.

Noruega.—Después de hacer experimentos y pruebas con cañones de los sistemas St. Chamond, Schneider-le-Creüsot y Ehrhardt Dusseldorf, se ha decidido en favor de los Ehrhardt, disponiendo la construcción de 22 baterías de dichos cañones. El gran peso de estas piezas, 2.290 libras, dificulta el que pueda proveérselas de escudo de protección, en cuya dificultad no se ha pensado hasta después de haberse ordenado la construcción de aquéllas.

Suecia.—Al realizarse las pruebas sólo entraron en competencia los cañones Cockerill y Krupp; los de sistema francés Schneider y St. Chamond, no tomaron parte en el concurso por carecer de las condiciones que se exigían con respecto del peso del cañón. Se adoptó el cañón Krupp con retroceso sobre el montaje, para la artillería de campaña; y para la montada, se dispuso la construcción de tres baterías de cuatro cañones cada una, del mencionado sistema, con freno de arado, encargándose á la fábrica de Essen la construcción de 72 piezas y 66 carros de municiones para la artillería de campaña.

Dinamarca.—Las pruebas para la elección de cañones comenzaron en 1901 y terminaron al año siguiente; en el concurso tomaron parte las casas Schneider, Krupp, Ehrhardt y Cockerill, siendo adoptadas las piezas sistema Krupp. En el mes de Octubre de 1902 se encargó á esta casa la construcción de 128 cañones de retroceso sobre el montaje con los carros de municionamiento necesarios, y con la condición de que fueran entregados en 1.º de Abril de 1904.

Suiza.—A las pruebas verificadas en Suiza concurrieron casi todas las grandes fábricas de cañones del mundo: Cockerill, Ehrhardt, Krupp, Schneider y Skoda; Austria envió sus últimos modelos. La casa St. Chamond, también estaba invitada al concurso, pero no presentó á tiempo sus piezas, y en su consecuencia, no tomó parte en las pruebas. El cañón Krupp fué el elegido, considerándosele mucho más perfeccionado que los de los otros sistemas que se presentaron. Suiza ordenó á la fábrica de Essen la construcción de 340 de los referidos cañones.

Turquía.—Envió varias comisiones á la fábrica de Krupp y á otras, en distintas ocasiones, adoptando por último el cañón Krupp de retroceso sobre el montaje y ordenando á dicha fábrica la construcción de 184 piezas de las mencionadas (16 baterías de 6 y 22 baterías de 4), con todos los accesorios, carros de municiones y baterías, guarniciones, arneses, etc.

Inglaterra.—Ha estado hacie[illegible] mentos durante algunos [illegible] do experimentos de comenzar la gu[illegible] años, desde antes continuándo[illegible] guerra del sur de Africa, y [illegible] años después de terminada ésta; habiendo, al fin, adoptado un cañón de retroceso sobre el montaje con escudo de protección, que reune las más ventajosas características de los sistemas Armstrong y Vickers; ambas casas se hallan actualmente construyendo un considerable número de dichas piezas, y se espera que para las próximas maniobras la mayor parte de la artillería esté provista de los referidos cañones.

España.—Después de detenidos experimentos, dispuso la construcción de 120 cañones de un modelo especial á las casas de St. Chamond y Krupp, los cuales fueron entregados en 1902. Las cureñas están provistas de palanca hidráulica y tornillos de giro, con freno de arado; también encargó á la casa Creusot 24 cañones de retroceso sobre el montaje, pero surgieron muchas dificultades cuando se presentaron los cañones para su aceptación. En la primavera última el gobierno español invitó á un nuevo concurso para cañones de retroceso sobre el montaje.

(Concluirá).

CONGRESO FEMINISTA

Berlín 15.

Continúan las sesiones del Congreso feminista.

Están muy animadas.

A la sesión de ayer asistió el primer burgomaestre.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE REFORMAS MILITARES

Los Sres. Segui y Galarza, diputados que además son militares, has presentado las siguientes enmiendas al artículo primero del proyecto de autorización para reorganizar el Ejército.

***

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara que, en atención á la gran importancia que tiene para la Nación el poder disponer de una buena organización militar, y con objeto de que no esté expuesta á sufrir las modificaciones que tienen por origen el cambio de ministro de la Guerra, se sirva acordar la creación del Estado Mayor Central y de un Consejo superior de la Guerra, para que estos organismos sean los encargados de proponer las reformas que el Ejército necesita si ha de responder á su importante misión.

Palacio del Congreso 14 de Junio de 1904. —Angel Galarza.—Federico Requejo.—El conde de Garay.—Modesto Franco.—Natalio Rivas.—Vicente Quiroga.—El marqués de Morella.»

***

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara que se supriman todas las Academias especiales, dando al Colegio militar general la necesaria amplitud para que sustituya á aquéllas, á fin de que, con menores gastos para el Estado, llegue al máximun el nivel intelectual de todos los oficiales; pudiendo éstos, con la práctica en filas y en las Escuelas de tiro y de equitación, servir indistintamente en cualquier Arma, Cuerpo ó Instituto del Ejercito.

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1904. —Julio Seguí.—Fabriciano Cid.—El marqués de Morella.—Carlos Groizard.—Federico Requejo.—Fernando Merino.—Conrado Solsona.»

***

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara que se organicen los servicios de Sanidad y de impedimenta ligera de campaña de los Cuerpos en todas las Armas con cargo al fondo material de los mismos en tanto se puedan destinar á ellos cantidades del presupuesto.

Palacio del Congreso 14 de Junio de 1904. —Angel Galarza.—Natalio Rivas.—El conde de Garay.—El marqués de Morella.—Fabriciano Cid.—Carlos Groizard.—Federico Requejo.»

***

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara que se empiece la reorganización del Ejército por fijar las plantillas con la sola idea de atender á las necesidades de una campaña.

Palacio del Congreso 14 de Junio de 1904. Julio Seguí.—Angel Galarza.—Natalio Rivas.—El conde de Garay.—El marqués de Morella.—Fabriciano Cid.—Carlos Groizard.»

Tardes parlamentarias

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 1904

Se abre la sesión á las cuatro y veinte por el general Azcárraga.

Luego de pedir el Sr. *Capdepont* un expediente relativo á un correctivo impuesto á un funcionario de la Diputación de Guadalajara, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continuando la discusión sobre la reforma de la ley electoral.

El ministro de la *Gobernación* recoge lo dicho por los distintos oradores cuando rectificaron en la sesión de ayer y

Pasa la Cámara á reunirse en secciones para nombramientos de distintas comisiones.

Reanudada la sesión á las seis menos cuarto, rectifica de nuevo el *Sr. Portuondo* terminando con esto la totalidad de dicho proyecto.

Empieza la discusión del articulado quedando aprobados después de ligera discusión y admitiéndose algunas enmiendas, hasta el artículo 10 inclusive.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 1904.

Abierta la sesión á las tres y media, el señor *Celleruelo* pide votación nominal para la aprobación del acta, lo cual no tiene lugar por apreciarse á simple vista que hay en la Cámara más de los 70 diputados necesarios para haber sesión.

A continuación el Sr. *Albó* pregunta si se va á hacer un tratado de convenio con Francia y si el Gobierno piensa denunciar el de Suecia que tantos perjuicios ha causado á nuestro comercio.

El ministro de *Estado* ignora lo primero y niega los perjuicios referidos.

El barón de la *Torre* pide se socorra á los pueblos damnificados con sus últimas tormentas contestando el Sr. *Maura* que el Gobierno va á presentar un proyecto pidiendo un crédito de dos millones de pesetas los cuales serán repartidos.

El Sr. *Cerelluelo* desea conocer el criterio del Gobierno respecto á la aprobación de las actas pendientes. Anuncia una interpelación.

El Sr. *Maura* contesta que su deseo es que estuviesen todas aprobadas.

Entre el *Presidente* y el Sr. *Celleruelo* se entabla un incidente por querer este apoyar una proposición que no es incidental.

El Sr. *Romero Robledo* no accede y concede la palabra al Sr. *Moret*, el cual anuncia una interpelación para tratar del comercio hispano-americano.

El Sr. *Maura*. El Gobierno está á las órdenes de S. S.

El Sr. *Moret* abundando en las mismas ideas que el Sr. Zulueta desarrolla la interpelación pronunciando un artístico discurso.

Encarece la necesidad de que nuestros puertos se pongan en las mismas condiciones que los franceses para que de ese modo el desembarco de pasajeros y mercancías sea más ventajoso.

Pide la reorganización de las Cámaras de Comercio y otras modificaciones, terminando ofreciendo presentar una proposición para que el debate tenga finalidad.

El Sr. *Zulueta* habla á continuación con gran elocuencia y acopio de datos, reproduciendo cuanto dijo en otra ocasión con análogo objeto.

El Sr. *Maura* manifiesta que todos desean estrechar nuestras relaciones con las repúblicas sudamericanas.

Nosotros ya hemos hecho algo de lo que se pide en la proposición leída, pero no se puede improvisar vías de comunicación, por eso no ofrecemos más que lo que podamos cumplir y es cooperar con todas nuestras fuerzas á estrechar esas relaciones.

El Sr. *Moret* rectifica diciendo que debía tenerse más fe en nuestra regeneración, pidiendo se concluya los puertos en construcción y se conceda su administración á los Municipios.

El Sr. *Maura* insiste en que no puede ofrecer lo que tal vez no pueda cumplir.

Rectifica también el Sr. *Zulueta* el cual promete presentar varias proposiciones.

El Sr. *Villanueva* interviene para protestar de algunos conceptos vertidos por el Sr. Maura, los cuales entiende envuelven una censura al partido liberal.

Dice que la ley de ferrocarriles secundarios se debe al partido liberal.

Afirma que la minoría democrática está conforme con el espíritu de la proposición, cuya importancia encarece.

El Sr. *Maura* dice que él no ha censurado á nadie.

El Sr. *Celleruelo* vuelve á insistir en hablar pero el Presidente entra sin permitirle, en la [illegible]

ORDEN DEL DÍA

En votación ordinaria se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate sobre la ley de alcoholes.

Después de lánguida discusión se aprueban varios artículos.

El ministro de *Hacienda* hace notar que después de admitir una enmienda al artículo 10 hay que redactar de nuevo el artículo pues si no produciría error.

Y el Sr. *Nougués* como autor de la enmienda le da un voto de confianza para que lo redacte como le parezca.

Se levanta la sesión.

Bibliografía

Manual de Urbanidad civil y militar del carabinero

Nuestro particular amigo el ilustrado y distinguido comandante de Carabineros don Alejandro Villarreal y Sevillano, ha publicado en un elegante y bonito tomo de 257 páginas, cuantas fórmulas se precisan para vivir con corrección dentro de lo que imponen los convencionalismos sociales.

Dedicado este curioso y bien concluído trabajo al carabinero, por excesiva modestia de su autor, desde luego en sus páginas, castizamente escritas, pueden encontrar preciosas enseñanzas aun los que alardean de conocer mejor las reglas de urbanidad y buena educación.

Felicitamos muy calurosamente al comandante D. Alejandro Villarreal por su feliz idea y consideramos que su obra ha de alcanzar un éxito seguro y ser acogida con verdadero aplauso por la opinión.

La vida militar en el extranjero

ESTADOS UNIDOS

LA CAPITAL DE FILIPINAS

La proposición presentada al Gobierno de los Estados Unidos por el ministro de la Guerra Mr. Taft, pidiendo que se traslade la capital de Filipinas á un punto interior de la isla de Luzón, envuelve en sí no sólo una cuestión de utilidad política, sino también de suma importancia, por razón, de que al llevarse á cabo dicho traslado, mejorarían considerablemente las condiciones de salubridad para las tropas americanas que guarnecen al archipiélago. El ministro Taft dice en su proyecto: «La nueva capital debe estar situada á 155 millas (287 kilómetros) de Manila, en un terreno que se halla á 5.000 pies sobre el nivel del mar; el clima es magnífico, las condiciones orográficas muy buenas; siendo, además, por su posición, una gran base para operaciones militares y centro de comunicaciones de notable utilidad é importancia. La nueva capital de Filipinas sería para el todo del archipiélago, lo que es Seinla en la India; su clima y fácil abastecimiento de aguas potables la harían inestimable como sanatorio en el que podrían recuperar la salud perdida los oficiales y soldados de los Estados Unidos que prestan sus servicios en aquellas islas.»

El millón de los Cartujos

París 15.

Se ha constituido la Comisión parlamentaria encargada de realizar la información sobre el asunto denominado «El millón de los Cartujos.»

El presidente, Etienne Flanderi, dijo que la Comisión debía dar muestras de gran imparcialidad.

Diario Oficial

DESTINOS

Infantería.—Capitán D. Nicolás Martín Gómez, pasa á situación de reemplazo con residencia en la primera región.

Caballería.—Comandante D. Juan García Lebada, delegado militar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Oviedo.

GRATIFICACIONES

La de 10 años de efectividad á los capitanes de Artillería D. Julio Vidal Pozuelo y don Rafael Kiht Rodríguez.

MATRIMONIOS

Autorizando el del comandante de la Guardia civil D. Francisco García Ferrer.

RECOMPENSAS

Coronel D. José López Larraya y capitán D. Adolfo Telosa Ferrer, la cruz de 3.ª y 2.ª clase del mérito militar blanca con pasador industria militar por llevar cuatro años en el taller de Precisión y Laboratorio de Artillería.

Oficial segundo de Administración Militar D. Ricardo Lacal Oter, cruz de primera clase del mérito militar con pasador del profesorado.

ASCENSOS

Clero castrense.—A capellanes primeros los segundos D. José Alonso Alonso y don Delfín Salgado Salgado.

INSPECCIÓN DE LAS COMISIONES LIQUIDADORAS

Accediendo á la petición del segundo teniente de Infantería D. Florencio Corcha Pí. Desestimando la del primer teniente don José Sánchez Palmero.

NOTICIAS

DE MADRID

Notas de Palacio.—S. M. el Rey ha concedido las siguientes condecoraciones con motivo de su visita en Vigo, á los barcos de la escuadra alemana,

Grandes cruces, al contralmirante Bondissin y von Meusiag.

De primera, al capitán del trasatlántico «Koenig Albert»; von Polack.

De segunda, á von Senden, agregado militar á la embajada alemana, y á von Melferinch, y

De tercera, al comandante del acorazado «Federico Carlos», von Merten.

—S. M. paseó ayer tarde por la Casa de Campo acompañado de sus ayudantes.

—

General.—En breve saldrá para sus posesiones de Almería el general señor Casanovas.

—

Enlace.—Se ha verificado el enlace de la bella señorita doña Gabriela de Garay, con el distinguido teniente de Caballería D. Santiago Soler Grama.

—

Incendios.—En la calle de los Leones 5 y en la de D. Felipe 8, ocurrieron ayer mañana dos incendios sin importancia que fueron dominados en poco tiempo.

—

Museo arqueológico.—Desde hoy el Museo Arqueológico Nacional podrá ser visitado por el público, de ocho de la mañana á dos de la tarde los días hábiles y los festivos de nueve á doce.

—

Desaparición de un empresario.—Ayer se habló mucho en Madrid de la desaparición de conocido empresario de espectáculos públicos y relacionaba esto con varias ejecuciones pendientes en juzgados de esta capital.

—

Protesta.—La Junta directiva del Círculo de la Unión Industrial, en nombre de todos los industriales madrileños, protestará ante el Gobierno contra la construcción de la Casa de Correos en los Jardines del Buen Retiro, pidiendo de vez al mismo que se construya en la calle de Atocha, en el solar donde estuvo el ministerio de Fomento, por ser el sitio más céntrico de Madrid y que más beneficia á los industriales.

—

Denuncia.—Ayer fué denunciado nuestro estimable colega *El País*.

—

Incomunicación.—El juzgado que entiende en el asunto ha decretado la incomunicación de los detenidos con motivo de la expendición de billetes falsos.

DE PROVINCIAS

De Valencia.—El capitán general Sr. Leño, cumpliendo las órdenes del ministro de la Guerra ha dictado las oportunas disposiciones para la implantación de la enseñanza agrícola y primaria de los cuarteles.

—Ha sido destinado á la mayoría del almacén del 11 regimiento montado de artillería el capitán de dicha arma D. Jorge Font.

—Ha pedido reconocimiento facultativo el teniente coronel de Infantería D. Inocencio García Benavente.

—Ha pedido mejora de retiro el capitán D. Esteban Juarez.

—Los soldados de los cuerpos de la guarnición de Valencia fueros autorizados anteanoche para asistir á la función que se celebró en el teatro Principal en honor de la Cruz Roja.

—

Enlace.—En breve se celebrará en San Sebastián el enlace del primer teniente de Artillería don León Carrasco con la bella señorita de Tutón.

—

Tiro al blanco.—Ayer fueron en Cádiz al Campo de Soto las fuerzas del primer batallón de Alava para dedicarse á ejercicios de tiro.

Mandan dichas fuerzas el teniente coronel don Manuel Casaline y el comandante D. Felix Benedito Barrachina.

—

Llegada.—Ha llegado á Palma el segundo teniente de Caballería D. Pedro Galán.

—

Boda.—En Zaragoza se ha verificado el enlace de la bella señorita Isabel Alvarez Equizabal con el bizarro comandante de Infantería D. Enrique Laguna.

—

De regreso.—De Córdoba han regresado á Vitoria, conduciendo los potros con destino al regimiento de Arlaban, los oficiales y clases que fueron con ese objeto.

—

Teniente á un castillo.—Copiamos del *Diario de la tarde de Málaga*:

Ha ingresado en el castillo de Gibralfaro el primer teniente del regimiento de Montaña de guarnición en Ronda D. Federico Gómez Cotte.

Parece que este asunto está relacionado con una sumaria que se instruye por desacato á un superior.

—

Incorporación.—Ha llegado á Orense para incorporarse al regimiento Reserva á que ha sido destinado el capitán de Infantería D. Rafael Noriega.

CERTAMEN
Internacional militar

BAJO LA PROTECCIÓN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII Y DE S. A. R. EL SMO. SR. PRÍNCIPE DON CARLOS, ORGANIZADO POR ANALES DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA.

Se considerarán presidentes natos: Los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Corona y presidentes de los Cuerpos Colegisladores.

Presidentes de honor: Excmo. Sr. Capitán general conde de Cheste, Excmo. Sr. Capitán general D. José López Domínguez, Excmo. Sr. Capitán general marqués de Peña-Plata, Excmo. señor Capitán general marqués de Estella, Excelentísimo Sr. Almirante de la Armada, D. José María Beránger.

Los embajadores y ministros del Cuerpo Diplomático extranjero residentes en esta corte.

Vicepresidentes de honor: Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, Excmo. Sr. D. José Gómez de Arteche; los directores de las Reales Academias; los presidentes de la Real Sociedad Geografica, Centro del Ejército y de la Armada, Ateneo Científico Literario, Casino de Madrid, Nuevo Club, Gran Peña, Círculo de Bellas Artes, Círculo de la Unión Mercantil y Unión Ibero-Americana; los directores de todos los periódicos diarios y revistas científicas, literarias y militares de toda España y del Extranjero

Presidente efectivo: Excmo. Sr. Conde de Cheste.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, Excmo. Sr. D. José de Bascarán, Excelentísimo Sr. D. Víctor María Concas.

JUNTA ORGANIZADORA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco, fundador de los Certámenes Militares Nacionales en España.

Vocales: Los representantes de las Secciones.

—

Las Memorias se redactarán, desarrollando uno de los siguientes

TEMAS

CIENCIAS MILITARES Y ORGANIZACIÓN

1.º Condiciones esenciales de una buena Infantería para su aplicación eficaz en el combate, en los tiempos actuales.—Método de instrucción y plan de más rápida y completa preparación para la guerra.

2.º Utilidad de la Caballería en los ejércitos modernos.—¿Es conveniente dotarla, para el servicio independiente, de fusil-ametrallador ó de ametralladoras?—Servicios especiales y su carácter técnico.

3.º Cometido de la Artillería en los ejércitos de nuestros días.—¿Qué parte debe tomar en la preparación del combate y en el momento de la batalla?—Unidades que deben formarla.—Observaciones que sugiera la dotación de municiones para la artillería de tiro rápido.

4.º Estudio sobre la organización más conveniente de los fuertes aislados.

5.º Abastecimiento de los ejércitos modernos en la guerra.—La Administración Militar en la paz.—Fines que cumple para servir los intereses de una perfecta organización.

6.º Servicios de Sanidad Militar en paz y en guerra.

7.º El tema anterior aplicado á los servicios del Cuerpo Farmacéutico Militar.

8.º Misión de la Cruz Roja.—Reformas que exige su organización.—Prerrogativas y fueros que debe otorgarse al personal de esta Institución, formando un cuerpo de carácter político-militar en cada Estado.

9.º Ideas generales de estratégica y sus aplicaciones á la acción de los ejércitos.—Problemas concretos.

10.º Elementos móviles de las defensa de las costas.—Tipos de buques que deben preferirse á dicho fin: su radio de acción y artillado.

11.º Relación entre la Geografía y la Historia, desde el punto de vista militar.—Líneas isotermas determinantes de la emigración de los pueblos y del camino seguido por la civización.

LAS ARMAS Y LAS LETRAS

1.º Estudio de las reformas de lenguaje usadas por Cervantes en su obra inmortal.

Relación que establece Cervantes entre las Armas y Letras.

Enseñanzas militares que se deducen.

2.º El soldado poeta de Lepanto D. Miguel de Cervantes Saavedra. Su vida y sus obras.

NOTA. Los jurados estarán constituídos por distinguidas personalidades del Ejército y de la Armada, é individuos de las Reales Academias y de la Real Sociedad Geográfica.

ADVERTENCIA

1.ª Los trabajos serán presentados en caracteres de máquina de escribir, impresos por una sola cara, ó en tipos de imprenta, por ambas caras; quedando su extensión á voluntad de los autores; pero, al final de todo trabajo se expresarán las conclusiones ó un resumen de la materia tratada.

2.ª Dichas Memorias podrán redactarse en español, francés, italiano ó portugués.

3.ª El plazo de presentación de los trabajos que envíen los autores termina en 31 de Diciembre de 1904.

4.ª Los trabajos llevarán un lema que corresponda al de un sobre lacrado donde conste el nombre del autor.

5.ª En los primeros meses de 1905 se publicará la nota de la calificación hecha por los Jurados.

6.ª ANALES DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA se reserva la facultad de publicar los trabajos premiados, durante el término de dos años, á partir de la fecha de celebración del Certamen; obligándose, en este caso, á hacer donación de cien ejemplares al autor, y quedando de la propiedad de sus respectivos autores dichos trabajos.

7.ª Los trabajos no premiados podrán reclamarse en el término de tres meses desde la publicación de la nota de calificación de los Jurados.

8.ª Toda pregunta ú observación referente al Certamen podrá dirigirse al presidente de la Junta organizadora Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz, capitán de caballería.—Ministerio de la Guerra.—Madrid (España).

—

NOTA. 1.ª Esta convocatoria será dirigida de Real orden, dictada por el Ministerio de Estado, á todas las naciones extranjeras.

NOTA. 2.ª Los premios para los autores que concurran á este Certamen, serán otorgados por S. M. el Rey de España y por las más altas Corporaciones y del extranjero.

Notas políticas

Los alcoholeros, que consideran perdidas todas sus esperanzas de que no se aprobase el proyecto del ministro en la forma que deseaban, reuníranse en Asamblea mañana á las cuatro y media en el Círculo de la Unión Mercantil para realizar el acto de protesta, que ya se había anunciado.

=

El debate que el Sr. Celleruelo promoverá esta tarde en el Congreso acerca de la discusión de las actas graves promete ser muy animado y quizás motive algunos incidentes.

=

El Instituto de Reformas sociales aprobó anoche un proyecto de excepcional interés para Extremadura y Andalucía; se refiere á la creación de los sindicatos agrícolas.

El proyecto se entregará inmediatamente al Gobierno por si considera oportuno someterlo á las Cortes durante el actual período parlamentario.

=

El conde de Romanones se halla decidido á interpelar nuevamente al Gobierno acerca del motivo que éste haya tenido para no haber dado preferencia á la discusión del proyecto sobre saneamiento de la moneda.

=

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Barcelona Sr. González Rothwos el cual conferenciará con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acerca de la alcaldía de aquella capital.

=

El ministro de Estado negó ayer la afirmación hecha por algunos periódicos franceses respecto á que se había firmado ya el tratado franco-español sobre Marruecos.

=

Una Comisión, compuesta de diputados gallegos y asturianos, ha visitado al presidente del Consejo para recomendarle la construcción de un ferrocarril de Ferrol á Gijón.

El Sr. Maura les dijo que este verano se realizarían los estudios de dicha línea, atendiendo á las mejores condiciones estratégicas técnicas y económicas, pues el Gobierno no se inclina por ninguno de los dos proyectos existentes.

Realizado dicho estudio se presentará á las Cortes el proyecto lo antes posible.

Cartera de un curioso

BODAS DE CAMACHO

El alcalde de Guimple ha echado la casa por la ventana con motivo del casamiento de su hija habiendo invitado á comer á 1 290 personas que se comieron cinco bueyes y 20 terneras entre otras cosas.

CONTRA LOS LADRONES

Se han comenzado á usar en América unas instalaciones eléctricas para poner los edificios á salvo de los ladrones.

Apenas uno de estos entra en una casa dotada de tales instalaciones, cuando todas las habitaciones se iluminan, sobre todo aquella en que el ladrón se encuentra y comienzan á sonar numerosos timbres colocados en diversas partes del edificio

REVOLUCIÓN DE CIEGOS

En Nápoles ha habido una revolución de ciegos que seguramente no tendrá precedentes en la historia; 550 ciegos de un asilo se amotinaron porque el director quería limitar las horas de paseo.

Los ciegos rompieron muebles y cristales, cortaron las comunicaciones telefónicas, forzaron las puertas é invadieron el despacho del director. Un empleado tuvo que arrojarse por una ventana para evitar sus iras; uno de los jefes fué maltratado, y al golpearle los ciegos se repartieron entre sí no pocos golpes.

La fuerza pública necesitó varias horas para restablecer el orden.

Y se dice que á consecuencia de esto los ciegos *miran con malos ojos* á las autoridades.

NUEVO JUEGO

Los guardias de la escolta de Eduardo VII han ideado un nuevo juego al que consagran los ratos de ocio.

Llámase *push ball* y es descendiente del *polo* y del *foot ball*: de éste porque consiste en lanzar una pelota, que en este caso ha de ser enorme (1,50 á 1,60 metros), hacia un punto determinado, y de aquel, porque el juego se verifica á caballo.

Los jugadores se dividen en dos campos y empujan el ballón hacia el campo contrario, estando terminantemente prohibido empujarle con los pies ó con las manos. El cuerpo del caballo es el que comunica el impulso.

La habilidad del jugador consiste en ser un perfecto jinete para poder usar las mismas tretas que en el *foot ball* y en el polo, á fin de guiar el ballón hacia donde se quiera.

Los que han presenciado este juego dicen que ofrece un espectáculo verdaderamente curioso.

SERVICIO DE LA PLAZA

DÍA 17 DE JUNIO DE 1904

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Luis Huerta.

Parada, Asturias.

Jefe de parada, Sr. Comandante del 2.º Montado D. Fernando Coello

Imaginaria de íd. el íd. de León D. Pío López.

Guardia del Real Palacio, Asturias, 1.ª sección del 4.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día Sr. Teniente Coronel de la Princesa, D. Manuel Silvela.

Imaginaria de id. el id. de Zapadores D. José Fernández.

Visita de Hospital, Princesa primer capitán.

Reconocimiento de Provisiones, 10.º Montado primer capitán.

Vigilancia para la 1.ª y 2.ª zona á las órdenes del Sr. Jefe de día, 3.º y 4.º capitanes de Covadonga.

Juez de guardia para hoy 16, el comandante D. Antonio de Meñano establecido en las Prisiones Militares.

Impresiones de última hora

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., ha tenido escasa importancia, siendo de corta duración.

El Sr. Maura hizo su discurso, examinando en él los sucesos más salientes de política exterior é interior, analizando las diferentes fases que sigue presentando la guerra ruso-japonesa, así como las negociaciones entabladas entre Francia y el Vaticano, las cuales parece presentan buen aspecto, hasta el punto de hacer concebir la esperanza de que en breve tiempo vuelvan á la cordialidad ambas potencias.

Respecto á política interior, se fijó el señor Maura en el estado de los debates parlamentarios manifestando su satisfacción porque en el Senado se haya discutido con gran serenidad de juicio una reforma tan importante para nuestras costumbres políticas como la de la ley electoral.

En cuanto á la discusión del proyecto de alcoholes, esperaba el Sr. Maura que hoy quedaría aprobado en el Congreso.

=

El ministro de Hacienda ha sometido hoy después del Consejo, á la firma de S. M. un decreto de su departamento el cual no ha sido facilitado.

=

Espera el Gobierno á juzgar por lo dicho hoy por el Sr. Maura, que en la semana próxima pueda someter ya á conocimiento de las Cortes el resultado de las negociaciones seguidas con Roma para la reforma del Concordato, pues para entonces ya habrán sido firmadas por ambas partes las referidas negociaciones.

=

Está acordado definitivamente que en la próxima semana vaya S. M. á visitar la ciudad de Avila.

=

En los centros oficiales se han recibido noticias oficiales de haberse declarado en huelga los obreros agrícolas de Unión de Compos (Valladolid), motivada por la implantación de máquinas agrícolas que vienen á restar, según dicen, brazos de los obreros.

Se teme surjan algunas colisiones.

=

El gobernador de Barcelona ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación, sobre las cuestiones políticas pendientes de solución, en aquella capital.

=

La sesión, que la hay, apesar de la fiesta tauromacia, transcurre en medio de la mayor indiferencia.

El Sr. Celleruelo, después de pedir votación nominal para la aprobación del acta, ha logrado se le conceda la palabra para desarrollar su anunciada interpelación sobre la discusión de las actas graves.

A. Alonso, impresor, Barbieri, 8—Madrid.

LISTA DE CORRESPONSALES
(*Conclusión*)

Pontevedra.—D. Basilio Moret, Tesoraria de Hacienda.

Vigo.—D. Francisco Urvina Calzado, Travesía de Urnaiz, 1, primero.

Tuy.—D. Eloy Rodríguez Aneiras, Elduayen, 6.

Santander.—D. José Sánchez Ecija, Liberiad, 7 duplicado, segundo derecha.

Segovia.—Victor Castillo Miguel, Escuderos, 2.

Sevilla.—D. Manuel Gómez Carmona, Pascual Gayangos, 16.

Ecija.—D. Rafael Fernández, coronel, Peiyon, 3.

Soria.—D. Manuel Sánchez Jiménez, Teatro, 1, segundo derecha.

Tarragona.—D. Hipólito Donoso Artigas, Unión, 5, tercero.

Toledo.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5.

Talavera de la Reina.—D. Juan Martínez Enche, Oro, 1.

Valencia.—D. Agapito Moreno, Danzas, 5.

Valladolid.—D. Felipe Díaz Vazquez, Calle de la O, 3.

Vizcalla. Bilbao.—D. Lino Antolín Ruiz, Hernani, 23, tercero.

Zamora.—D. Miguel Barquero Toranzo, San Torcuto, 59.

Zaragoza.—D. Roque del Cerro y Diaz, San Lorenzo, 4, segundo.

se proponía explicar aquella causa presunta ó verdadera.

Llegaron al fin á Vicennes cuando todavía quedaban tres pecados por recortar: así, pues, bajo el protexto especioso de entregarse á esta grave ocupación, apenas se apeó S. M. del carruaje, se encerró en su cámara.

Soplaba el cierzo más frío del mundo, y ya Sainte Moline comenzaba á acomodarse lo mejor que podía en una gran chimenea donde pensaba calentarse y dormir calentándose, cuando Loignac le puso la mano sobre el hombro.

—Hoy estais de servicio, le dijo en ese tono imperioso que solo usa el que habiendo obedecido mucho sabe á su vez hacerse obedecer, dormiréis otra noche; así, pues, arriba, señor de Sainte Moline.

—Velaré quince días seguidos, si es necesario, respondió éste.

—Siento no tener de quién echar mano, dijo Loignac haciendo como que buscaba á su alrededor.

—Señor, interrumpió Sainte Moline, es inútil que os dirijais á otro; si es preciso, no dormiré en un mes.

—¡Oh! no seremos tan exigentes como todo eso, tranquilizáos.

—¿Qué es preciso hacer, señor?

—Montar á caballo y volver á París.

—Estoy dispuesto, he dejado mi caballo ensillado.

que estaba deshabitado, á no haberse oido resonar en el interior del monumento las vibraciones de la campana.

Después de dirigir esta rápida ojeada, volvió á entregarse el rey á su deliciosa tarea. Sin embargo, cien pasos más adelante, un observador atento le hubiera visto dirigir una mirada más curiosa que la primera á una casa de bella apariencia, construida á la orilla izquierda del camino, en medio de un jardín encantador, y cuya reja del centro, de lanzas doradas, daba á la carretera.

Esta casa de campo se llamaba Bel-Esbat, y al revés del convento de los dominicos, tenía todas sus ventanas abiertas, á excepción de una sola, delante de la cual caía una persiana.

En el momento de pasar el rey, aquella persiana esperimentó un imperceptible movimiento.

El rey dirigió una mirada y una sonrisa á Mr. de Epernón, y en seguida comenzó á recortar otro pecado capital.

Era este el de la lujuria.

El artista lo había representado con tan espantosos colores, había estigmatizado el pecado con tanto valor y tenacidad, que no podemos citar más que un rasgo, y cuenta que este rasgo es enteramente episódico.

El ángel de la guarda de Magdalena volaba asustado al cielo tapándose los ojos con ambas manos.

Esta imagen, llena de minuciosos porme-

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.=*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.=*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.=*Consejo de Estado.*=*Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—**Indice** de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre y apellidos de todos los habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia.**

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

UNION MILITAR

DIARIO DE LA TARDE

Defensor de los intereses, derechos y prestigios del Ejército y de la Armada y de las legítimas aspiraciones de todas sus clases activas y pasivas.

Fiel intérprete de la opinión de todas las armas, cuerpos é Institutos del Ejérito y de Marina, Colegios de huérfanos, Asociaciones de Socorros mutuos y Sociedades cooperativas militares

(NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS)

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Plazuela de San Nicolás, número 6, segundo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes	1,25 pesetas.	Trimestre	4,50 pesetas.
Trimestre	3,50 »	Semestre	8,50 »
Semestre	7,00 »	Año	17,00 »
Año	13,00 »	EXTRANJERO:	
		Semestre	20,00 pesetas
		Año	40,00 »

Anuncios á precios convencionales. Se admiten esquelas de defunciones hasta las tres de la tarde. La correspondencia se dirigirá.

AL DIRECTOR O ADMINISTRADOR

ANUARIO DEL COMERCIO.

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, todos ***datos*** que pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

EL INDISPENSABLE
PARA EL
JUEZ INSTRUCTOR MILITAR

Cartera de bolsillo utilísima para todos los militares.

PRECIO: UNA PESETA

Los pedidos al autor DON ALFONSO PASTOR, Comandante de Infantería

MELILLA

ALBERTO ORTEGA RELOJERO ECONOMICO

PELAYO, 72, BAJO DERECHA.--MADRID

COMPOSTURAS DE TODA CLASE DE RELOJES. ABONOS PARA DAR CUERDA, A PRECIOS MUY REDUCIDOS

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

Vergara, 3, frente al teatro Real, Madrid

DESTILERÍA A VAPOR

DE

MARIANO GÓMEZ

DON EVARISTO, 8.--MADRID

Pedid en todas partes mis artículos, y con especialidad

Anis y Conac A. B. C.

Anis Conejo, y Gladiador.

MARCAS REGISTRADAS

Todos los productos de esta casa están analizados por el Laboratorio Municipal y llevan en el precinto mi firma.

ACADEMIA
DE
SANTA BARBARA

Preparación para carreras militares é ingenieros Civiles.

SALUD, 13, 2.º *(antes Montera, 35.)*

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coroneles de Artillería: D. Angel González y D. Justo Santos, exprofesores de la Academia de su Cuerpo.

Comandante de Artillería: D. Augusto Estrada, exprofesor de la Academia General Militar.

Comandante de Infantería: D. Alejandro Dema y Soler, exprofesor de la Academia general Militar y la especial de su Arma.

Esta Academia, cuyos resultados son notorios, tanto en los exámenes de ingreso en las Academias militares como en las Escuelas de Ingenieros Civiles, continúa sus clases sin interrupción.

Detalles y condiciones de honorarios en la Academia SALUD, 13, 2.º, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DE CALIXTO C. MARTINEZ

Atocha, 5, frente á Santa Cruz.

Sombreros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

IGUALAS *Siguen para las*

CLASES PASIVAS

EN EL CONSULTORIO DEL CIRUJANO DENTISTA

DR. B. VALLE

NUÑEZ DE ARCE, 3

GRAN FARMACIA DEL DOCTOR CAMPOS

Barquillo, 17.—Madrid.

Esmerado despacho, garantía en la pureza de medicamentos. Específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras.

Todo lo que no encontréis en otras boticas lo tiene en la suya el Dr. Campos y le remite por correo á provincias.

BARQUILLO, 17.—MADRID

nores, absorbía de tal modo la atención del rey, que continuaba andando sin reparar en cierta vanidad que se pavoneaba por delante de la portezuela izquierda del coche, y en verdad que era una lástima, porque Sainte Moline iba muy contento y orgulloso en su caballo al considerar la corta distancia que lo separaba del rey, pues podía oir á S. M. cristianísima cuando decía á su perro:

—Estáte quieto, Cupido: no me dejas respirar.

O á Mr. de Epernón, coronel general de la infantería del reino.

—Duque, se me figura que estos caballos van á romperme la crisma.

De vez en cuando, sin embargo, como para olvidar su orgullo, miraba Sainte Moline á Loignac, para quien eran indiferentes los honores por la costumbre de tenerlos; y viendo entonces que era éste más hermoso con su cara tranquila y su continente militarmente modesto que pudiera serlo él con todas sus trazas de capitán, procuraba moderarse; pero bien pronto ciertos pensamientos volvían á su vanidad toda su feroz espansión.

—Me ven, me miran, decía, y todos preguntan: «¿quién es ese caballero venturoso que acompaña al rey?»

Según el paso que llevaban, y que de modo alguno justificaba los recelos del rey, debía durar mucho tiempo la felicidad de Sainte Moline, porque los caballos de Isabel, cargados de pesados arneses llenos de plata y tejidos

de pasamanería, aprisionados con unos tirantes parecidos á los del arca de David, no avanzaban rápidamente en la dirección de Vincennes. Empero cuando más orgulloso marchaba, cierta especie de aviso del cielo vino á templar su alegría; el rey acababa de pronunciar el nombre de Ernauton, nombre que oyó después repetir dos ó tres veces á lo menos en dos ó tres minutos, en cada una de las cuales era de ver cómo se inclinaba para coger al vuelo aquel interesante enigma; mas como todas las cosas interesantes, el enigma quedaba interrumpido por un incidente ó por un ruido cualquiera.

De vez en cuando prorrumpia el rey en alguna exclamación que le arrancaba el pesar de haber dado á cierto paraje de su estampa un tijeretazo imprevisto, ó bien en alguna intimación de silencio hecha con toda la ternura posible á su querido Cupido, que aullaba con la pretensión exagerada, pero visible, de hacer tanto ruido como un mastín.

El hecho es que desde París á Vincennes pronunció el rey el nombre de Ernauton seis veces, y el duque cuatro por lo menos, sin que Sainte Moline pudiese comprender con qué objeto se habían hecho estas diez repeticiones. Figuróse, porque no hay nadie que no quiera engañarse á sí mismo cuando le interesa el engaño, que no se trataba por parte del rey de otra cosa que de preguntar la causa de la desaparición del joven, y que Epernón

Espectáculos

LIRICO.—A las nueve.—La alegría de la huerta.—Doloretes.—El puñao de rosas.—El señor Joaquín.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—San Juan de Luz.—Cuadros disolventes.—La buna ventura.—La viejecita.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Bohemios.—Hule y La misa de doce.—Vénus-Salón.—Gloria pura.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Bazar de muñecas.—La torería.—El solo de trompa.—La buena moza.

PARISH.—A las nueve.—11.ª función de gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña. Importante debut y variado programa por toda la compañía que dirige Mr. W. Parish.

BUEN RETIRO.—A las nueve.—(11.ª función de abono; turno impar.)—(Día de moda.)—Jugar con fuego.

Intermedios en el kiosko por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, 1 peseta.

ROMEA.—A las nueve.—Couplets bailes.—Variado espectáculo por secciones.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6 y 8). (De 5 á 11 noche.)—Los cazadores furtivos.—Una indigestión terrible.—La casa intranquila y otros.

FRONTON CENTRAL.—A las diez de la noche.—Gran partido.—Zabarte y Vicandi.

SALON DE ACTUALIDADES.—(Alcalá, 4.)—Couplets franceses y españoles.